



*PROTECTORA Y RESIDENCIA DE
ANIMALES*

“EL ARCA DE ZEUS”

1. FUNDADORES

Pablo López Torralba

Silvia García Mora

Carlos López Torralba

2. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS DE LA PROTECTORA

El Arca de Zeus pretende ser una Protectora y Residencia de Animales diferente a las demás, no solo queremos salvar animales, meterlos en una jaula e intentar que sean adoptados. Nuestra idea es dar un trato individual, estudiar cada caso e intentar reeducarles psicológicamente para así poder facilitar su adaptación a una futura familia que quisiera adoptar.

Queremos tener zonas comunes donde los animales pudieran estar juntos para su mejor adaptación y con el objetivo de que sean sociables en cualquier situación.

Pretendemos rehabilitarles físicamente si fuera necesario, al igual que vacunarles, identificarles, en definitiva darles todos los cuidados que se requieren para así poder darles una segunda oportunidad.

Se creará un Grupo Profesional de Rescate, para así poder luchar contra el maltrato de animales tanto a nivel particular como nacional porque por desgracia en nuestro país siguen existiendo fiestas y tradiciones que se dedican a dicho maltrato.

Colaboraremos con Protectoras de Francia y Alemania para las adopciones, ya que estos países son potencialmente importantes en este aspecto dada la política que tienen hacia los animales.

Una parte importante de la Protectora será la creación de una Residencia que compartirá instalaciones con la Protectora, el objetivo de crear la Residencia será evitar abandonos en épocas potenciales como el verano o las navidades. Este proyecto facilitará a cualquier persona el poder contar con nosotros en cualquier época del año para hacernos cargo de la mascota a un precio muy económico o simplemente con hacerse socio. De esta manera evitaríamos abandonos de animales y sacaríamos una ayuda para los animales abandonados de la Protectora. Se hará un seguimiento especial a los galgos, uno de los principales problemas de Guadalajara facilitando a los dueños hacernos cargo del animal en esas épocas que no los utilizan porque ese es uno de los principales problemas con ellos.

También daremos la opción de poder apadrinar a un animal, esta opción nos facilitará con la cuota que de la persona el poder sacar una parte de la Protectora hacia adelante e incluso cuidar al perro de personas que quieren tener perros pero no pueden o no tienen tiempo para ello teniendo la opción de venir a visitarles, llevarlos de paseo, jugar, etc....

Un objetivo bastante importante será hacer una campaña fuerte de publicidad para darnos a conocer al ciudadano para así poder facilitar e impulsar adopciones, donaciones, voluntariado etc. Crearemos una página web para así poder hacer más fácil lo anteriormente dicho.

Los voluntarios son otro punto fundamental del proyecto por su apoyo ya sea económico, para hacer labores de publicidad, o simplemente para dar cariño a los animales lo cual sabemos por experiencia que es muy positivo para los animales.

3. CREACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

Otro punto muy importante sería la creación de puestos de trabajo que la Protectora junto con la Residencia podría llegar a generar.

Tanto para la Protectora como para la Residencia se necesitarían; Limpiadores, cuidadores, veterinario, adiestradores.

4. INSTALACIONES

5.1 Zona Protectora:

Esta zona se encargará de los animales abandonados o perdidos, a dichos animales se les vacunará, cuidará, identificará con su correspondiente microchip, para a continuación poderles dar en adopción.

5.2 Zona Residencia:

Esta zona se encargará del cuidado de los animales que temporalmente los dueños nos hayan dejado a nuestro cargo por motivos diversos. Se les sustentará alimento, cuidados y sus respectivos paseos hasta que los dueños volvieran a recogerles, esta zona tendría una parte cerrada para aquellos animales que estén acostumbrados a vivir dentro de casa facilitando así su estancia a la vez que la confianza y tranquilidad que daría a sus propietarios favoreciendo el rendimiento de la residencia.

5.3 Zona de Adiestramiento:

En esta instalación habrá dos zonas, la zona de Adiestramiento que será para poder enseñar y al mismo tiempo adiestras a los animales.

Y la otra zona será de Agility, esta será para el uso de cualquier persona con su mascota, ofreciendo así una opción para los que quieran practicar este deporte. De esta manera nos daremos también a conocer por esta práctica que está tan de moda en la actualidad. Se valorará que el uso de las instalaciones sea para socios y también para uso público, llegando a un acuerdo para el beneficio de los animales que se encuentran en la Protectora y la Residencia.

5.4 Zona de Rehabilitación y Gimnasio:

Se creará una zona donde se pueda rehabilitar a los animales que lo necesiten tanto a nivel físico como psicológico con el objetivo de favorecer las adopciones de dichos animales. También se ofrecerá este servicio a cualquier propietario que tuviera un animal con algún tipo de problema. Toda esta zona será llevada a cabo por un profesional.

5.5 Zona Veterinaria:

Esta zona estará compuesta por una consulta, un quirófano y una sala de cuidados intensivos.

La consulta se utilizará para las revisiones, vacunaciones, medicación e implante del microchip.

El quirófano se utilizará para operaciones de urgencia y las esterilizaciones de los animales.

La sala de cuidados intensivos será utilizada para casos en los que el animal necesite estar en observación durante un tiempo determinado.

5.6 Zona Almacén:

Esta zona la utilizaremos para almacenar el pienso, juguetes, mantas, colchonetas Y cosas diversas que puedan utilizarse en la Protectora y Residencia.

5.7 Zona de Baños y Vestuarios:

La Residencia y la Protectora tendrán baños de cara al público y vestuarios con baños para los empleados.

5.8 Zona de Baño para los animales:

Constará de los utensilios necesarios para poder bañar, limpiar y asear a dichos animales para que así puedan estar preparados para una posible adopción.

5.9 Zona de Recepción y Oficina:

Esta zona estará indicada para la recepción de nuevos miembros tanto para la Protectora como para la Residencia, llevando a cabo el correspondiente papeleo para ello. Habrá un sitio indicado para la espera y dos oficinas, una de ellas para

llevar el papeleo archivado correspondientemente y la otra será para las entrevistas que se harán a las personas interesadas en adoptar algún miembro de la Protectora.

5.10 Zona Office:

Se creará para los empleados que estén allí, para poder comer y descansar ya que pretendemos dar un servicio durante todo el día de cara al público, pero también se hará un servicio nocturno para poder vigilar las instalaciones a la vez que a los animales.

5.12 Zona de Cuarentena:

Esta zona estará dedicada a tener a los animales abandonados o encontrados que entren en la Protectora en observación durante un periodo determinado hasta que se vea que están en condiciones saludables para llevarlos con los demás animales.

5.13 Zona Cachorreras:

Dadas las condiciones de los cachorros (debilidad, bajas defensas...) será necesario que permanezcan aislados hasta su completa vacunación. Esta área, independiente del resto de las instalaciones para perros, cumplirá con el objetivo de protegerlos a la vez que permitirá su observación por parte de los adoptantes.

Nos gustaría tener las instalaciones techadas o gran parte de ellas para el mejor cuidado de los animales e instalaciones, y así no depender de la climatología para las visitas de posibles adoptantes, etc.

En definitiva creemos que este proyecto va a ser bastante importante y revolucionario dado que no hay unas instalaciones con las opciones y posibilidades como las que nosotros queremos ofrecer a la sociedad tanto para la población de Villanueva de la Torre como para los alrededores.

Este proyecto se crea sin ningún ánimo de lucro y por el único motivo de darle a los animales esa segunda oportunidad que todos merecen y concienciar a la sociedad sobre los abandonos y adopciones.

Creemos en la viabilidad de este proyecto ya sea con socios, subvenciones, con la residencia, con el adiestramiento o con la ayuda de otras protectoras o proveedores.